

Duitama, 14 de agosto de 2026.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE LABRANZAGRANDE

Ref. LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL INVITACIÓN ML-MIC-046 DE 2026

Cordial Saludo

Por medio de la presente la suscrita ROSA STELLA RIOS RAMIREZ identificado como aparece la pie de mi firma, actuando en nombre propio identificada con Nit. 40022654-7, por medio de la presente solicito se realice la Limitación a MIPYMES DEPARTAMENTAL, teniendo en cuenta que cumplo con las características estipuladas para hacer dicha solicitud de limitación al proceso de la referencia que tiene por Objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SOGAMOSO INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 17 Y19 DE LA LEY 65 DE 1993 PARA RECIBIR PPL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NO. 05, SUSCRITO ENTRE EL INPEC Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ.

Adjunto a la presente los documentos que acreditan mi calidad empresarial y documentos soporte.

Atentamente,

NIT: 40022654-7
Nombre del Representante Legal: ROSA STELLA RIOS
RAMIREZ No. de Cedula de Ciudadanía: 40022654 LA
DORADA
Dirección: Cr 11 No 15 112
Teléfono: 3105657175
Correo electrónico: javiparao@hotmail.com
Ciudad: Sogamoso



FIRMA DEL OFERENTE